



CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO
(CORAASAN)

DG-52-2021

Santiago, Rep. Dom.
19 de Marzo del 2021

Licenciado
Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública (MAP)
Su Despacho.-

Distinguido Señor Ministro:

Por medio de la presente, la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN), en cumplimiento a las disposiciones dictadas por el Ministerio de Administración Pública, tiene a bien remitirle para fines de aprobación y firma, dos (2) ejemplares originales del "Acuerdo de Desempeño Institucional", para la Aplicación De La Evaluación Del Desempeño (EDI), debidamente firmados y sellados de parte nuestra.

Solicitamos nos sea devuelto un ejemplar una vez sea completado el proceso de aprobación por parte del Ministerio.

Agradezco de antemano su colaboración,

Sin otro particular, le saluda,



~~ING. ANDRÉS BURGOS~~
DIRECTOR GENERAL



AB/nt/ml